



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo las Primeras Jornadas de la Red de Docentes e Investigadores en la enseñanza de la Geografía de Universidades Públicas, organizadas por la Universidad Nacional del Sur, que se llevarán a cabo los días 9 y 10 de Junio del corriente año.

MARCELO ENRIQUE FELIÚ
Diputado
Vicepresidente I
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



**Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados**

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo las Primeras Jornadas de la Red de Docentes e Investigadores en la enseñanza de la Geografía de Universidades Públicas, a llevarse a cabo en la Universidad Nacional del Sur.

El objetivo de las jornadas está centrado en socializar y difundir la RedIEG entre los docentes universitarios y secundarios, conformar espacios de trabajo y de intercambio entre los integrantes de las cátedras de Didáctica Especial de Geografía, Práctica de la enseñanza de la Geografía, y otras de la formación docente a cargo de profesores de Geografía de distintas Universidades Públicas de Argentina y los docentes de enseñanza media y terciaria. Así como difundir los resultados de las líneas de trabajo e investigación mediante distintas publicaciones, aportar innovaciones, debatir sobre cambios curriculares y analizar tendencias temáticas que respondan a los nuevos desafíos de la enseñanza de la Geografía, establecer un diálogo continuo y de reflexión pedagógica en torno a experiencias de investigación, de enseñanza y de prácticas en la formación docente y valorar el aporte de la Geografía en la formación de ciudadanos críticos, comprometidos con la sociedad en la que están insertos.

Por los fundamentos expuestos solicito de los señores legisladores, me acompañen en la aprobación del presente proyecto.